

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CUERVA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 46 del Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre y las atribuciones que me confiere la legislación en materia de Régimen Local.

He resuelto:

Primero.- Nombrar a los siguientes Tenientes de Alcaldes de la Corporación Municipal de Cuerva.

Primer Teniente de Alcalde don José Manuel Díaz Peces.

Segundo Teniente de Alcalde doña Ana Isabel Rodríguez Alonso.

Tercer Teniente de Alcalde doña Paula Concepción Tártaro Fraile.

Segundo.- Que de este nombramiento se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre el mismo después de la constitución de ésta, se notifique personalmente a los designados y se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución.

Cuerva 5 de julio de 2011.- El Alcalde, Víctor Cerezo López.

*N.º I.-6579*